

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

CARTA DE PARIS.

20 DE FEBRERO DE 1881.

El secretario del Tesoro alemán, señor Scholz, ha dado explicaciones á la Cámara...

Las explicaciones dadas prueban que el Sr. Scholz tiene mucho talento, pero de ningún modo que los asuntos financieros de Alemania marchen bien.

Como Vd. ve éste sí se prescinde, no tiene precio puesto en boca de un funcionario alemán sesudo y formalote, como nosotros nos figuramos que todos esos señores deben ser.

El príncipe de Bismarck, cuya locandad de ahora ya hemos dicho que contrasta con su retraimiento de antes, ha pronunciado ante la Cámara...

Ya he cumplido 60 años y no pienso variar por consiguiente hay que tomarme como soy ó echarme a un lado.

El príncipe ha dicho que como cancelier, él es el único funcionario responsable del Imperio, y si el consejo federal aprueba un proyecto que el cancelier no apruebe...

Así como para clarear esta afirmación, el príncipe ha dicho: «Un cancelier tímido, vacilante, sin opinión propia y dudando las inspiraciones de los partidos, sería una rueda inútil, y yo no estoy constituido para eso...

Fácilmente se ve que el príncipe no es tímido, ni rueda inútil, sino que mientras le dejen se propone ser la rueda catalina de Alemania.

Dato curioso y absolutamente auténtico: El alcalde de Zalamea, comedia de Calderón, que la Convención mandó traducir al francés, fué prohibido por la restauración que se representase en Francia...

Dentro de poco días, el lunes, nuestro distinguido compatriota, D. Alberto Arau, dará una conferencia en francés sobre el tema de «Calderón».

En Nueva-York se ha instalado y funciona activamente una fábrica de rom que se elabora con pedazos de zapatos viejos puestos en infusión en aguardiente durante dos semanas.

GUIA DE LA MUJER POR LA MUJER.

CUALIDADES PRECISAS A UN AMA DE CASA (I).

Consecuentes con nuestro propósito de escribir sobre asuntos que sean de alguna utilidad para la mujer en su vida práctica ó intelectual, vamos hoy á ocuparnos de las cualidades morales que deben adornar á un ama de casa...

La inteligencia es la primera cualidad; por ella sabe colocarse en el terreno á donde al casarse la lleva su nuevo estado; porque hay muchas que al casarse mejoran de fortuna...

Para comprender su nueva posición, y la rica no debe avanzar con su fortuna y si tratar á los inferiores con cariño, porque el cariño es la única moneda que compra voluntades...

El cariño es la segunda cualidad, y acaso se admirarán mis buenas lectoras de que figure en segundo lugar, porque el cariño es capaz de todas las prevenciones, de todos los sacrificios...

La abnegación! Qué bella palabra; como realiza la corona de la mujer y embellece su misión sobre la tierra! Sin la abnegación de la mujer no existiría la felicidad doméstica ni llegaría á veces el hombre á los grandes destinos...

Hay que ser por estos breves apuntes lo que estas tres cualidades realizan á la mujer esposa y madre, y no se crea por esto que solo puedan aplicarse en estos dos estados...

LA GACETA UNIVERSAL. UN CUENTO INEDITO DE EDGAR POE. LA CANCION DE HOLLANDS. UN PERIODICO ESTRANJERO publica el siguiente cuento inédito del autor de las historias extraordinarias.

UN NIÑO ANIMOSO.

Las malas condiciones en que se edifican las casas de mucha vecindad provocan horribrosos catástrofes en casos de incendio.

En esto á que nos referíamos aparece un héroe, colegial de trece años, llamado Carlos Mc. Kenna, nombre que vivirá eternamente impreso en los corazones cubanos.

Si no decir una palabra abrió las ventanas, y desde su tercer piso contempló por un momento la distancia que lo separaba de la calle.

El pueblo lo gritaba á Mc. Kenna que se tirara al río, pero el niño movió la cabeza y con aquella sublime confianza que da el deber cuando se cumple por completo...

De allí, el joven Mc. Kenna salió á la calle, y su primer pregunta fué: «¿Están sanos mis hermanos?»

Una idea cruzó por mi mente. Hacía dos años que me ocupaba en hacer pruebas de magnetismo, de que había visto obtener y obtenido por mí mismo resultados sorprendentes.

Hace próximamente seis mil años que el hombre avanza á través de lo desconocido.

No que ha descubierta no es nada en comparación de lo que le queda por descubrir y de lo que nunca descubrirá. La imaginación se espanta ante ciertos problemas que no resuelven el algebra, la trigonometría ni la medicina.

De todos modos, lo cierto es que en junio del año último volví á encontrarme en Baltimore; vivía en Union's Hotel, justamente enfrente de la casa en que yo nací.

Le hallé en la calle; pero parecía tan preocupado que no me reconoció. Estaba muy cambiado, delgado en extremo, hacia el efecto de un esqueleto; sus ojos veíanse rodeados de anchas ojeras.

J. S. T. Holland no aiala casi nunca, se quejaba de vivos dolores en el pecho y se negaba á ser visitado por ningún médico.

De cuando en cuando tocaba el violín; pero siempre ejecutaba la misma melodía. Dos ó tres veces había cantado la misma canción con letra incoherente, en que se hablaba de corazón vacío, gusano roedor y toque de agonía.

Había ya casi olvidado á J. S. T. Holland, cuando á los ocho días encontré al mismo criado.

nética, hasta que pasó un cuarto de hora. El pulso era casi imperceptible.

«Señor Holland, — le pregunté, — ¿dormís?» «Sí, — me respondió, — ¡No! ¡No es bastante!»

«¿Dónde estás?» «En Boston... en la calle de «Summers... en casa de... [No me obliguéis á pronunciar este nombre.]

«¿Dónde os duele?» «El moribundo se inclinó en el lecho, apoyándose sobre el brazo izquierdo, y apretando convulsivamente su corazón con la mano derecha...

«¿Dónde os duele?» «El moribundo se inclinó en el lecho, apoyándose sobre el brazo izquierdo, y apretando convulsivamente su corazón con la mano derecha...

«¿Dónde os duele?» «El moribundo se inclinó en el lecho, apoyándose sobre el brazo izquierdo, y apretando convulsivamente su corazón con la mano derecha...

«¿Dónde os duele?» «El moribundo se inclinó en el lecho, apoyándose sobre el brazo izquierdo, y apretando convulsivamente su corazón con la mano derecha...

«¿Dónde os duele?» «El moribundo se inclinó en el lecho, apoyándose sobre el brazo izquierdo, y apretando convulsivamente su corazón con la mano derecha...

«¿Dónde os duele?» «El moribundo se inclinó en el lecho, apoyándose sobre el brazo izquierdo, y apretando convulsivamente su corazón con la mano derecha...

«¿Dónde os duele?» «El moribundo se inclinó en el lecho, apoyándose sobre el brazo izquierdo, y apretando convulsivamente su corazón con la mano derecha...

«¿Dónde os duele?» «El moribundo se inclinó en el lecho, apoyándose sobre el brazo izquierdo, y apretando convulsivamente su corazón con la mano derecha...

«¿Dónde os duele?» «El moribundo se inclinó en el lecho, apoyándose sobre el brazo izquierdo, y apretando convulsivamente su corazón con la mano derecha...

«¿Dónde os duele?» «El moribundo se inclinó en el lecho, apoyándose sobre el brazo izquierdo, y apretando convulsivamente su corazón con la mano derecha...

«¿Dónde os duele?» «El moribundo se inclinó en el lecho, apoyándose sobre el brazo izquierdo, y apretando convulsivamente su corazón con la mano derecha...

«¿Dónde os duele?» «El moribundo se inclinó en el lecho, apoyándose sobre el brazo izquierdo, y apretando convulsivamente su corazón con la mano derecha...

«¿Dónde os duele?» «El moribundo se inclinó en el lecho, apoyándose sobre el brazo izquierdo, y apretando convulsivamente su corazón con la mano derecha...

«¿Dónde os duele?» «El moribundo se inclinó en el lecho, apoyándose sobre el brazo izquierdo, y apretando convulsivamente su corazón con la mano derecha...

«¿Dónde os duele?» «El moribundo se inclinó en el lecho, apoyándose sobre el brazo izquierdo, y apretando convulsivamente su corazón con la mano derecha...

«¿Dónde os duele?» «El moribundo se inclinó en el lecho, apoyándose sobre el brazo izquierdo, y apretando convulsivamente su corazón con la mano derecha...

«¿Dónde os duele?» «El moribundo se inclinó en el lecho, apoyándose sobre el brazo izquierdo, y apretando convulsivamente su corazón con la mano derecha...

«¿Dónde os duele?» «El moribundo se inclinó en el lecho, apoyándose sobre el brazo izquierdo, y apretando convulsivamente su corazón con la mano derecha...

«¿Dónde os duele?» «El moribundo se inclinó en el lecho, apoyándose sobre el brazo izquierdo, y apretando convulsivamente su corazón con la mano derecha...

«¿Dónde os duele?» «El moribundo se inclinó en el lecho, apoyándose sobre el brazo izquierdo, y apretando convulsivamente su corazón con la mano derecha...

«¿Dónde os duele?» «El moribundo se inclinó en el lecho, apoyándose sobre el brazo izquierdo, y apretando convulsivamente su corazón con la mano derecha...

«¿Dónde os duele?» «El moribundo se inclinó en el lecho, apoyándose sobre el brazo izquierdo, y apretando convulsivamente su corazón con la mano derecha...

«¿Dónde os duele?» «El moribundo se inclinó en el lecho, apoyándose sobre el brazo izquierdo, y apretando convulsivamente su corazón con la mano derecha...

«¿Dónde os duele?» «El moribundo se inclinó en el lecho, apoyándose sobre el brazo izquierdo, y apretando convulsivamente su corazón con la mano derecha...

BOLETIN DE TEATROS:

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO REAL. — 8. — Funcion 404 de abono. — 1.º Impar. — El Profeta. ESPAÑOL. — (No se ha recibido el anuncio.) ZARZUELA. — 3.º T. par. — Sainete. Juegos de prestidigitación por el Sr. Santalá. — Los sistemistas (polka). — El barbero por la Patria. — Baile. — Extraordinarios trabajos por miss Zaco. APOLO. — (No hay función.) COMEDIA. — 8.º T. 2.º. — El guardián de la casa. — Nada entre dos platos. VARIETES. — 8.º T. — Escenas matrimoniales. — La primera escapatoria. LARA. — 8.º T. — 1.º. — El preceptor y su mujer. — Levantamiento. ESLAVA. — 8.º T. — [El H. ¡á la plaza! El vecino de enfrente. — Diamantes americanos. — Animo, valor y miedo. MARTIN. — 8.º T. — La isla de San Baladrán. — Buscando un yerno. — El proceso del can-can. MADRID. — 8.º. — Gudemard. — Un monosilabo. — La chula. — De asistente á capitán. — Prestidigitación. INFANTIL. — 6.º. — El hijo del leñador. — Madrid viejo y Madrid nuevo. — La carpanta Camilla. — El gran mono de los bosques. — Los perances de un murguista. — El adivino por fuerza. — Baile. BOLSA. — La Veneciana. — celebra baile de tres de la tarde á ocho de la noche. La «Oriental» celebra gran baile de 8.º T. de la noche á 6 de la madrugada. ESPOSICION DE POMPEYA y el maravilloso oráculo de Isis. — Puerta del Sol, 10. — (Entrada una peseta.) CHARADA. No primera tertia dos en la tres una ó el monte; que tres segunda ó que apuntes, perderás tus patacones, y hasta tu primera tres. A mi me dá amigo Ponce, una prima tres primera que to quedas sin calzones y en la calle de mi todo duermas al fresco de noche. Solucion de la anterior: SICOMORO. El domingo próximo se verificará en el teatro de la Comedia la primera representación, por la tarde, de la obra en tres actos El guardián de la casa, que con tan extraordinario éxito se viene representando en dicho coliseo. Anoche se verificó en el teatro de Madrid el estreno de la lindísima comedia de costumbres populares, titulada La chula, siendo llamado varias veces, entre nutridos aplausos, al pálico escénico, su autor D. José María Guzmán. Esta comedia está llamada á llenar durante muchas...

to con la misma música del día anterior los versos siguientes:

Hoy es por ella... En su corazón destrozado por los golpes... En el ins ante que acabó el último verso, cayó el Sr. Hullaada de espaldas y exánime.

Había muerto.

En este momento, daban las diez de la noche en el reloj de la vecina torre.

Al día siguiente asistió al entierro.

Dos días después recibí un número de un periódico de Boston.

Fatalmente, y por un efecto independiente de mi voluntad, mis ojos se fijaron en el siguiente párrafo:

«Un crimen terrible ha asperado el terror entre todos los habitantes de la calle de Summers. Nos faltan detalles.»

«Todo lo que hemos averiguado es que la víctima se llama Laura L., que el asesino es un negro establecido en esta ciudad, llamado Van S., que los celos han sido el móvil del crimen, y que el asesinado se ha cometido a las diez en punto de la noche.»

EDICION DE LA NOCHE DE AYER. DE MARZO.

Contestando a un artículo de la Crónica de Cataluña, relativo a la reforma del arancel de aduanas, en el cual se afirma que el actual ministro de Hacienda...

Probablemente el 15 del actual se abrirá el círculo liberal conservador. La presidencia efectiva se confiará probablemente al Sr. Cánovas del Castillo.

Un crimen cometido en la vecina república, y que, por sus circunstancias, puede clasificarse entre los más horribles que registran los anales judiciales...

Anteayer a las nueve se presentaba ante las autoridades un joven, un niño, que decía lo siguiente:

«Me llamo Lemaitre, tengo 19 años de edad. El 14 de febrero robé 40 duros en casa de mi principal, Sr. Girou, calle de Aboukir, y los he gastado en teatros y diversiones. Ayer me encontraba sin recursos, lo vi todo rojo, y subitamente se me ocurrió la idea de matar a un niño. Lo hice, y puse en mi camino al que acaba su vida en la cárcel.»

Este declaró, punto por punto, el llamado Lemaitre. El comisario de policía, que atontado le contemplaba, dudaba si tenía delante un monstruo o un ensenado. Lo primero parecía increíble, admitidos los detalles de la narración; lo segundo no parecía probable, ante la calma glacial con que Lemaitre refería lo sucedido y la multitudinosa con que contestaba a todas las preguntas.

Dirigióle el comisario al hotel indicado, y en el halló el cadáver de un niño de seis años llamado Juan Gohauem, cuya identidad demostraba un cuadro de escuela llena de planas, en una de las cuales se leía su nombre y las señas de su casa, calle de Caille, 17; las planas estaban llenas de palotes, ces y ces, primeros trabajos caligráficos de la pobre criaturita.

Los padres de este, infelices traperos, que adoraban a su hijo, le buscaron toda la noche, pero en vano. Lo hallaron en la mañana en un callejón, y lo llevaron a casa, donde lo hallaron muerto.

No se presta a comentario alguno el doloroso suceso que acabamos de relatar; solo uno se nos ocurre: Luis Blane, lleno de noble amor a la humanidad, va a proponer al pueblo francés la abolición de la pena de muerte. ¡La votarán los padres del niño asesinado! ¡Mueren hombres, fieras como Lemaitre que la sociedad discute acerca de su conservación! ¡Para qué sirve? ¡Es defendible la pena de muerte! En teoría, no, ciertamente; ante hechos como este, la imaginación acalorada la encuentra pequeña.

Convenimos en que la pena de muerte es una triste necesidad, pero una necesidad, por desgracia inevitable.

Cuando me retiraba a casa, aterrado y conmovido con la presente historia, la animación y la alegría que en las calles de París reinaban, me han hecho recordar que mañana es Carnaval, día en que se divierten los dichosos ó los que se proponen serlo, y en el que se olvidan los que quieren tal vez que su conciencia caiga, a fuerza de hacer mucho ruido, dentro de su alma. París entero se presta a renunciar un tributo a esta deidad cuyo culto consiste en taparse la cara, cosa necesaria en las lejanas épocas en que los hombres y las mujeres hacían honor a sus caras diciendo la verdad cuando no iban enmascarados. Hoy sucede lo contrario; hoy el hombre con la cara propia, y se dice la verdad con antifaz; la humanidad se avergonzaria de decir la verdad sin careta.

¡Pobre niño, a quien sus padres preparaban, tal vez, para recomponer sus adelantos en la escuela, un trato hecho con los harapos más limpios y vistosos de los que el París desenfrenado que se divierte arroja a la basura! ¡Pobres padres, que quisieron la alegría de estos días os han quitado la memoria de su asesinado hijo en quien cada minuto, enmascarado por el remordimiento, tendrá la duración de un siglo!—X—

Anuncia un periódico que pronto formará parte de la redacción de un diario conservador los Sres. Lopez Guisjarro, Villalba y Cadrón.

Esta noticia es la confirmación en parte, de otra que publicó La Correspondencia y de cuya certeza respondía en parte también.

Adelina Pati está contratada para cantar en la Habana por 12000 francos cada noche.

Avecho ha conferenciado con el señor presidente del Consejo de ministros, la junta directiva del comité constitucional del distrito de la Universidad sobre asuntos locales.

Se halla vacante en la sección de bibliotecas del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios una plaza de jefe de tercer grado, dotada con el sueldo anual de 5000 pesetas, la cual debe proveerse con destino a la biblioteca universitaria de Sevilla, por concurso entre todos los oficiales de la misma sección.

Los aspirantes presentarán en la dirección general de Instrucción pública sus solicitudes documentadas en el término de un mes, a contar desde el día de hoy.

El anunciado meeting abolicionista tendrá efecto del 6 al 18 del mes corriente y versará principalmente sobre el reglamento dictado en la Habana en el mes de mayo de 1880 y sobre otras disposiciones más recientes de aquel gobierno, que a juicio de los abolicionistas, anulan la ley votada en Cortes. También uno de estos días visitará al ministro de Ultramar una comisión para felicitarle y reclamar contra algunas medidas graves de la autoridad superior de Cuba.

Vagamente hemos oído hablar de un proyecto que se atribuye al señor ministro de la Guerra y que éste piensa someter a la resolución de sus compañeros de gabinete.

Dicese que el Sr. Martínez Campos tiene acordado, en principio, proponer al rey un amplio y general indulto para los militares procesados que están sufriendo condena por delitos políticos.

También se espera que el mismo indulto comprenderá a los paisanos que se hallen en aquellas circunstancias por el delito de sedición u otros de carácter político en que hayan intervenido los tribunales militares, quedando comprendidos en él los deportados cubanos. (Del Liberal).

Una noticia que sorprenderá a muchos. En uno de los próximos consejos de ministros se planteará resueltamente la cuestión, objeto de tanto debate y que ya parecía aplazada, sobre el principado de Asturias.

No existe ya, o hablando más propiamente, no ha existido en realidad el motivo en que respetuosamente fundaban los actuales ministros el aplazamiento en conferir a S. A. la infanta doña Mercedes los honores y preeminencias del título de princesa de Asturias, de que suponían injustamente despojada a la actual heredera del trono.

Habiendo cesado la creencia alimentada como esperanza por muchos, es indudable que reinará unanimidad de pareceres en el consejo sobre el reconocimiento del título, acto que consideraran como una reparación y que todos los fusionistas apoyaron en las Cortes como deber de justicia.

El nuevo real decreto creemos aparecerá pronto en la Gaceta, por qué dilatación la cuestión como se halla, el gobierno tal vez opine que, en cierto modo, puede mitigar la pérdida por ahora

sería, indudablemente, una conferencia interesante, porque la figura de Campomanes es acaso una de las más eminentes en la historia patria; pero me encuentro en la situación del que tiene a mano un soberbio plan y carece de medios para desenvolverlo. Así es que habréis de contentaros con breves consideraciones sobre lo que fue el ilustre patriota, y mi buena voluntad servirá de excusa a la deficiencia de medios para describir ante vosotros lo que fue Campomanes y lo que era el tiempo en que vivió.

Algo de atrevimiento hubo de mi parte al proponerme hablar de Campomanes y su tiempo; pero los acontecimientos, las preocupaciones del momento ajercen no escasa presión, tienen siempre cierta influencia sobre el ánimo, y yo, que admito en Campomanes al varón recto, que reunía condiciones y estaba dotado de un carácter muy apropiado para las circunstancias y los tiempos que corran, he creído que sería conveniente hablaros a vosotros, socios del Círculo de la Unión Mercantil, de D. Pedro Rodríguez Campomanes, de los que podemos llamar ilustre economista y que lo fue antes de haberse publicado el gran libro de Adam Smith sobre la riqueza de las naciones.

Para mí tiene tanto mayor interés el hablar de Campomanes, cuanto que encuentro muy equívoca la opinión de aquellos que entienden que Carlos III subió al trono en circunstancias excepcionales, por lo favorables. Son muchos los que se imaginan que Felipe V y Fernando VI han allanado sobre modo todas las dificultades a Carlos III. ¡Cuántas veces habréis oído decir que las arcas del Tesoro estaban atestadas de oro en tiempo de Fernando VII. Y hasta cierto punto es verdad: Fernando VI dejó unos cuantos millones, como dice el ilustre Campomanes, que algunos hacen, con entusiasmo exagerado, ascender a 200 y aun a 300 millones de reales; pero, ¡cuáles y cuántas fueron las deudas que dejó, y de qué índole eran esas deudas! Durante mucho tiempo, el marqués de la Ensenada, que tuvo no pocos imitadores después, se limitó a cobrar, y no pagaba las atenciones más sagradas. Durante su administración, los presupuestos estuvieron siempre en notable déficit, y aunque sus Relaciones y Memorias presentaban la situación de tal manera, que no parecía sino que el país nadaba en oro, se alejaba mucho de la verdad cuando tan lisonjero.

Había mejorado la situación, es cierto; habían pasado ya los tiempos en que las grandes potencias europeas cometerían la enorme torpeza de pensar, señaladamente en 1700, en repartirse la nación española como se repartieron después el territorio de Polonia sus verdugos. ¡Se llegó hasta el punto de celebrar dos tratados sobre la división de España!

Estaba, en verdad, algún tanto lejano el tiempo que el P. Froilan dominaba el espíritu de aquel rey imbecil, que era el espresion del régimen que imperaba. ¡Había llegado a caer esta pobre nación en un estado de abatimiento verdaderamente inconcebible! Pero no se crea que había desaparecido del todo esa situación con el advenimiento de Felipe V. En su tiempo hubo más de 700 autos de fe; fueron más de 14000 los condenados por el tribunal de la Inquisición, y más de 1500 seres humanos fueron devorados en las hogueras del Santo Oficio. Basta este dato para que la figura de Felipe V aparezca en la historia manchada de sangre, con un borron de que nunca se podrá lavar. Además el reinado de Felipe V. fué de guerras continuas: durante aquel reinado, los soldados españoles en Aragón pedían limosna e iban a comer la sopa de los conventos; así lo refiere el duque de Saint-Simon en sus interesantes Memorias de la embajada de España en 1721, con referencia al marqués de Castellar, general en jefe de los soldados españoles en Aragón. Esta era la situación en tiempo de Felipe V. y también en los días de Fernando VI. Y no es de extrañar que tal fuera la situación de España, estando como estuvo dominado el ánimo de Felipe V por el jesuita d'Abantón, y

habiendo ejercido el jesuita P. Rávago omnimoda influencia sobre el débil espíritu de Fernando VI. Durante este último reinado se persiguió al P. Feijóo, y no se le condenó porque se sabía que el rey gustaba de leer sus obras; entonces se desterró al ilustre Macondo, que fué villanamente encerrado en un calabozo de la Comaña. Allí estuvo hasta que vino al poder Carlos III, para un tiempo de progreso aquel en que se encerraba en un calabozo a Macondo y se perseguía al P. Feijóo. Pues entonces fué cuando subió al trono Carlos III; en esa ocasión vino Carlos III a reformar la manera de ser económica, política, civil y religiosa de España, con ayuda de patriotas tan eminentes como Aranda, Campomanes, Jovellanos, Roda, Grimaldi, y por que no se ha de citar también a Esquilache?

La industria entonces se encontraba en una situación deplorable: todo se protegía, no había Estado más protector, no había tutela más providente que la de aquellos reyes. Se prohibía la exportación de lanas, para que tuvieran lanas baratas los fabricantes; se prohibía la importación de tejidos, para que los tejedores pudiesen vender a buen precio sus productos; se imponían gravosos sacrificios a la agricultura, para proteger a la ganadería, representada por el llamado concejo de la Mesta; había también necesidad de proteger al consumidor, y se imponía la tasa y se impedía la estracción de granos. El Estado ponía su mano en todo para proteger a todo el mundo, y para que el pueblo tuviera el pan barato. Lo que se hacía era sacrificar la industria y la agricultura, encareciendo la alimentación del pueblo. Las dificultades crecían a medida que aumentaban las trabas esocogitadas con el intento de proteger al consumidor al mismo tiempo que al productor. Con razón decía Campomanes: «La ventaja que nos lleva Inglaterra, no es otra que la libertad.» Desapara por la libertad inglesa, y deseaba para su pueblo una libertad amplia, para que se desarrollase la industria, la agricultura y la misma ganadería, que al cabo resultaba perjudicial, agobiada con los privilegios del concejo de la Mesta. Se cuidaba también del menestral y del artesano, cuyos privilegios más servían para encarecerle que para favorecerle. La organización de los gremios llevaba el sello de los tiempos melancólicos de Felipe IV, que llegó hasta lo absurdo en esto de reglamentar el ejercicio de todas las artes e industrias. El progreso industrial era verdaderamente imposible, y desde entonces, desde la dominación de la casa de Austria, data la ruina de la industria española, que había alcanzado cierto grado de prosperidad; digo más, que habíamos heredado próspera y riante de los moriscos españoles.

El comercio agonizaba con las trabas exteriores e interiores, había aduanas en la frontera; las había entre provincia y provincia, en los mismos límites de pueblo a pueblo; no se podía dar un paso sin encontrarse con un guarda impertinente que registrara las mercancías que conducía el traficante. En nuestras relaciones con Ultramar, ¡cuál era la situación al advenimiento de Carlos III! Apenas había expediciones con América: dos miserables expediciones se verificaban cada año; una a Nueva España y otra a la América del Sur. Había logrado Inglaterra, en la paz de Utrecht, un privilegio que valía por todas nuestras expediciones: el privilegio de la trata y del asiento. Cada año se transportaba una nave con 500 toneladas, y a la sombra de esta concesión, conducía más mercancías que España en sus dos expediciones, con todas sus naves y galeones. Esta era la situación del comercio español con las posesiones de Ultramar. (Se continuará.)

EDICION DE LA NOCHE DE AYER. DE MARZO. Contestando a un artículo de la Crónica de Cataluña, relativo a la reforma del arancel de aduanas, en el cual se afirma que el actual ministro de Hacienda rehaletó, cuando lo era en 1874, un decreto suspendiendo la reforma, cuyo decreto estaba firmado y no se publicó en la Gaceta, porque el cambio de gobierno lo impidió, nuestro estinado colega la Crónica de la Industria, al parecer autorizado para ello, publica un notable artículo, firmado por el señor Sitges, cuyas conclusiones son: 1.ª La suspensión de la reforma arancelaria de 1875 fué la obra exclusiva del ministerio presido por el Sr. Cánovas del Castillo. 2.ª El gabinete que presidió en 1874 el Sr. Sagasta, y del cual era ministro de Hacienda el Sr. Camacho, no acordó la suspensión de la reforma, ni tuvo firmado ni redactado un decreto en este sentido. 3.ª Consecuente con las ideas emitidas en el Senado, el Sr. Camacho, que es partidario de la derogación del decreto de suspensión, salvó el acuerdo que el consejo de ministros pueda adoptar, proponiendo a las Cortes esta derogación, para que la resolución que se tomasa sea la opresión de los intereses del país. 4.ª Terminación de las informaciones navales y navales, aceptando lo que de las mismas resulte, pues para esto se abrieron, acaso sin motivo bastante justificable. Conserven, pues, la calma los contentaditos, los partidarios de escuelas opuestas en materias económicas; nada inesperado, nada arrojado ni irregular tiene el gobierno de los señores Sitges, el gobierno se ceñirá al cumplimiento severo de las leyes, que están por cima de todos los intereses; y que refrenan todas las ambiciones desmedidas.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido este tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 28. Cámara de los Comunes.—El secretario del ministerio de Negocios extranjeros señor Dilke, dice que el ministro del Perú en París ha solicitado la mediación de Francia e Inglaterra para arreglar las cuestiones pendientes entre aquella república y Chile. Añade que tanto Inglaterra como Francia se declararán prontas a conceder su mediación si Chile la acepta. Al propio tiempo pidió el curso de Italia y Alemania. El gobierno italiano aceptó, pero el alemán se ha negado a intervenir. Se han teleografiado instrucciones idénticas a los representantes de Inglaterra en Chile y el Perú. Londres, 1.º En vista de las graves noticias recibidas de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, tres regimientos han recibido el orden de partir inmediatamente con dirección a Natal. El general Roberts, que tanto se ha distinguido en la guerra del Afghánistán, ha sido nombrado general en jefe de las operaciones en Natal y Transval en reemplazo del general Colley. Dublín, 1.º Ayer cerca de Bellinrobe, dos individuos asesinaron al intendente, hermano del conde de Montmorres. París, 1.º Anoche se verificó el último baile de esta temporada en el palacio de la reina Isabel. Todo el cuerpo diplomático asistió a esta fiesta.—Fabra. Nuestro corresponsal de Avila nos escribe con fecha 28: «Anoche dió la tercera representación la sociedad lírica dramática de Avila dirigida por los señores Longoni y Vega, poniéndose en escena la zarzuela Los Carboneros, que de hermanos, una habañera y una melodía del inspirado Sr. Longoni, y la comedia en un acto Uno de tantos. Todo fué interpretado de una manera magistral por las señoritas de Perez, Robles, Bernabe, Tirado, Nuñez y los señores Longoni, Vega, Perez, Muñoz, Segovia, Rodríguez y Crespo. La función ha sido notable. Al pasar el tren núm. 116, de hoy, por el kilómetro núm. 120 de la línea del Norte, he cojido un hombre, dejándole muerto en el acto.—V.» En breve llegará a Pontevedra una persona portadora de dos medallas de oro, de peso de tres onzas cada una, que dedican los hijos de la provincia,

residentes en Buenos-Aires, a los señores D. Antonio Romero Ortiz y D. Filiberto Abelardo Diaz. Una de las inscripciones de la dedicativa al primero, dice: «Los pueblos que no honran la memoria de sus hijos, se parecen a los hijos que no honran la memoria de sus padres.» Probablemente el 15 del actual se abrirá el círculo liberal conservador. La presidencia efectiva se confiará probablemente al Sr. Cánovas del Castillo.

Un crimen cometido en la vecina república, y que, por sus circunstancias, puede clasificarse entre los más horribles que registran los anales judiciales...

Anteayer a las nueve se presentaba ante las autoridades un joven, un niño, que decía lo siguiente:

«Me llamo Lemaitre, tengo 19 años de edad. El 14 de febrero robé 40 duros en casa de mi principal, Sr. Girou, calle de Aboukir, y los he gastado en teatros y diversiones. Ayer me encontraba sin recursos, lo vi todo rojo, y subitamente se me ocurrió la idea de matar a un niño. Lo hice, y puse en mi camino al que acaba su vida en la cárcel.»

Este declaró, punto por punto, el llamado Lemaitre. El comisario de policía, que atontado le contemplaba, dudaba si tenía delante un monstruo o un ensenado. Lo primero parecía increíble, admitidos los detalles de la narración; lo segundo no parecía probable, ante la calma glacial con que Lemaitre refería lo sucedido y la multitudinosa con que contestaba a todas las preguntas.

Dirigióle el comisario al hotel indicado, y en el halló el cadáver de un niño de seis años llamado Juan Gohauem, cuya identidad demostraba un cuadro de escuela llena de planas, en una de las cuales se leía su nombre y las señas de su casa, calle de Caille, 17; las planas estaban llenas de palotes, ces y ces, primeros trabajos caligráficos de la pobre criaturita.

Los padres de este, infelices traperos, que adoraban a su hijo, le buscaron toda la noche, pero en vano. Lo hallaron en la mañana en un callejón, y lo llevaron a casa, donde lo hallaron muerto.

No se presta a comentario alguno el doloroso suceso que acabamos de relatar; solo uno se nos ocurre: Luis Blane, lleno de noble amor a la humanidad, va a proponer al pueblo francés la abolición de la pena de muerte. ¡La votarán los padres del niño asesinado! ¡Mueren hombres, fieras como Lemaitre que la sociedad discute acerca de su conservación! ¡Para qué sirve? ¡Es defendible la pena de muerte! En teoría, no, ciertamente; ante hechos como este, la imaginación acalorada la encuentra pequeña.

Convenimos en que la pena de muerte es una triste necesidad, pero una necesidad, por desgracia inevitable.

Cuando me retiraba a casa, aterrado y conmovido con la presente historia, la animación y la alegría que en las calles de París reinaban, me han hecho recordar que mañana es Carnaval, día en que se divierten los dichosos ó los que se proponen serlo, y en el que se olvidan los que quieren tal vez que su conciencia caiga, a fuerza de hacer mucho ruido, dentro de su alma. París entero se presta a renunciar un tributo a esta deidad cuyo culto consiste en taparse la cara, cosa necesaria en las lejanas épocas en que los hombres y las mujeres hacían honor a sus caras diciendo la verdad cuando no iban enmascarados. Hoy sucede lo contrario; hoy el hombre con la cara propia, y se dice la verdad con antifaz; la humanidad se avergonzaria de decir la verdad sin careta.

¡Pobre niño, a quien sus padres preparaban, tal vez, para recomponer sus adelantos en la escuela, un trato hecho con los harapos más limpios y vistosos de los que el París desenfrenado que se divierte arroja a la basura! ¡Pobres padres, que quisieron la alegría de estos días os han quitado la memoria de su asesinado hijo en quien cada minuto, enmascarado por el remordimiento, tendrá la duración de un siglo!—X—

Anuncia un periódico que pronto formará parte de la redacción de un diario conservador los Sres. Lopez Guisjarro, Villalba y Cadrón.

Esta noticia es la confirmación en parte, de otra que publicó La Correspondencia y de cuya certeza respondía en parte también.

Adelina Pati está contratada para cantar en la Habana por 12000 francos cada noche.

Avecho ha conferenciado con el señor presidente del Consejo de ministros, la junta directiva del comité constitucional del distrito de la Universidad sobre asuntos locales.

Se halla vacante en la sección de bibliotecas del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios una plaza de jefe de tercer grado, dotada con el sueldo anual de 5000 pesetas, la cual debe proveerse con destino a la biblioteca universitaria de Sevilla, por concurso entre todos los oficiales de la misma sección.

Los aspirantes presentarán en la dirección general de Instrucción pública sus solicitudes documentadas en el término de un mes, a contar desde el día de hoy.

El anunciado meeting abolicionista tendrá efecto del 6 al 18 del mes corriente y versará principalmente sobre el reglamento dictado en la Habana en el mes de mayo de 1880 y sobre otras disposiciones más recientes de aquel gobierno, que a juicio de los abolicionistas, anulan la ley votada en Cortes. También uno de estos días visitará al ministro de Ultramar una comisión para felicitarle y reclamar contra algunas medidas graves de la autoridad superior de Cuba.

Vagamente hemos oído hablar de un proyecto que se atribuye al señor ministro de la Guerra y que éste piensa someter a la resolución de sus compañeros de gabinete.

Dicese que el Sr. Martínez Campos tiene acordado, en principio, proponer al rey un amplio y general indulto para los militares procesados que están sufriendo condena por delitos políticos.

También se espera que el mismo indulto comprenderá a los paisanos que se hallen en aquellas circunstancias por el delito de sedición u otros de carácter político en que hayan intervenido los tribunales militares, quedando comprendidos en él los deportados cubanos. (Del Liberal).

Una noticia que sorprenderá a muchos. En uno de los próximos consejos de ministros se planteará resueltamente la cuestión, objeto de tanto debate y que ya parecía aplazada, sobre el principado de Asturias.

No existe ya, o hablando más propiamente, no ha existido en realidad el motivo en que respetuosamente fundaban los actuales ministros el aplazamiento en conferir a S. A. la infanta doña Mercedes los honores y preeminencias del título de princesa de Asturias, de que suponían injustamente despojada a la actual heredera del trono.

Habiendo cesado la creencia alimentada como esperanza por muchos, es indudable que reinará unanimidad de pareceres en el consejo sobre el reconocimiento del título, acto que consideraran como una reparación y que todos los fusionistas apoyaron en las Cortes como deber de justicia.

El nuevo real decreto creemos aparecerá pronto en la Gaceta, por qué dilatación la cuestión como se halla, el gobierno tal vez opine que, en cierto modo, puede mitigar la pérdida por ahora

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Miercoles de Ceniza.—San Lucio, obispo.—No se puede comer de carne.—En este día principian los ayunos de Cuaresma.—Desde este día hasta el 24 de abril, domingo de Cusimodo, se puede ganar indulgencia plenaria.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Buen Suceso, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con sermón y Miserere al Santísimo Cristo de la Obediencia.

En las parroquias y conventos de religiosas se hará la bendición e imposición de ceniza, según rubrica del día, celebrándose la misa cantada, siendo con sermón, que predicarán: en la Encarnación un distinguido orador, en Santiago el Sr. Barbaero y en Monserrat D. Mariano Morlan.

En la capilla de Pato o habrá pontifical a calpará la bendición SS. MM. asistirá a la cortina para recibir la ceniza de mano del prelado, y después de haberla recibido el clero, sale S. M. del sítal y en seguida los demás individuos de la real familia y los embajadores de familia y grandes de sus asistencias: los grandes llegan al sítal de S. M., y los embajadores a la primera cruzada del presbiterio, sobre la cual suben SS. MM. acompañados del mayordomo mayor y capitán de guardias a ejercer lo que les corresponde.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud a las diez habrá misa mayor con manifestio, que permanecerá expuesto todo el día. A las cinco se rezará la oración y el rosario. Después el sermón que predicará D. Benigno Casfranga y Pando, terminan o con solemne reserva.

También habrá por la tarde ejercicios con manifestio y sermón que predicarán: en las Carboneras D. Pedro Martín Sanchez, y por la noche en el oratorio del Olivar D. Luis Delgado.

En la iglesia de la Visitación, plaza de las Salinas, darán principio a las cinco de la tarde los piadosos cultos de la presente cuaresma, que tendrán lugar los miércoles, viernes y domingos, y consisten en el devoto ejercicio del Via-Crucis, una plática a cargo de los Sres. D. Gregorio Pastora, D. Tomás Andrade y el Sr. P. Luis de Acovedo, respectivamente, concluyéndose con el Miserere. Los demás días, a las seis, se rezará el rosario, se hará una meditación, y se terminará con una breve visita al Santísimo Sacramento.

Venta de la corte de Maria.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, a la de la Providencia en Capuchinos ó a la del Pópulo en San Justo.

VACANTES.—En la sección de bibliotecas una plaza de jefe de tercer grado con 5000 pesetas, con destino a Sevilla, se proveerá por concurso.—La plaza de médico de cabecera en Toledo, dotación 3011 pesetas.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER. DE MARZO.

Contestando a un artículo de la Crónica de Cataluña, relativo a la reforma del arancel de aduanas, en el cual se afirma que el actual ministro de Hacienda rehaletó, cuando lo era en 1874, un decreto suspendiendo la reforma, cuyo decreto estaba firmado y no se publicó en la Gaceta, porque el cambio de gobierno lo impidió, nuestro estinado colega la Crónica de la Industria, al parecer autorizado para ello, publica un notable artículo, firmado por el señor Sitges, cuyas conclusiones son: 1.ª La suspensión de la reforma arancelaria de 1875 fué la obra exclusiva del ministerio presido por el Sr. Cánovas del Castillo. 2.ª El gabinete que presidió en 1874 el Sr. Sagasta, y del cual era ministro de Hacienda el Sr. Camacho, no acordó la suspensión de la reforma, ni tuvo firmado ni redactado un decreto en este sentido. 3.ª Consecuente con las ideas emitidas en el Senado, el Sr. Camacho, que es partidario de la derogación del decreto de suspensión, salvó el acuerdo que el consejo de ministros pueda adoptar, proponiendo a las Cortes esta derogación, para que la resolución que se tomasa sea la opresión de los intereses del país. 4.ª Terminación de las informaciones navales y navales, aceptando lo que de las mismas resulte, pues para esto se abrieron, acaso sin motivo bastante justificable. Conserven, pues, la calma los contentaditos, los partidarios de escuelas opuestas en materias económicas; nada inesperado, nada arrojado ni irregular tiene el gobierno de los señores Sitges, el gobierno se ceñirá al cumplimiento severo de las leyes, que están por cima de todos los intereses; y que refrenan todas las ambiciones desmedidas.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido este tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 28. Cámara de los Comunes.—El secretario del ministerio de Negocios extranjeros señor Dilke, dice que el ministro del Perú en París ha solicitado la mediación de Francia e Inglaterra para arreglar las cuestiones pendientes entre aquella república y Chile. Añade que tanto Inglaterra como Francia se declararán prontas a conceder su mediación si Chile la acepta. Al propio tiempo pidió el curso de Italia y Alemania. El gobierno italiano aceptó, pero el alemán se ha negado a intervenir. Se han teleografiado instrucciones idénticas a los representantes de Inglaterra en Chile y el Perú. Londres, 1.º En vista de las graves noticias recibidas de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, tres regimientos han recibido el orden de partir inmediatamente con dirección a Natal. El general Roberts, que tanto se ha distinguido en la guerra del Afghánistán, ha sido nombrado general en jefe de las operaciones en Natal y Transval en reemplazo del general Colley. Dublín, 1.º Ayer cerca de Bellinrobe, dos individuos asesinaron al intendente, hermano del conde de Montmorres. París, 1.º Anoche se verificó el último baile de esta temporada en el palacio de la reina Isabel. Todo el cuerpo diplomático asistió a esta fiesta.—Fabra. Nuestro corresponsal de Avila nos escribe con fecha 28: «Anoche dió la tercera representación la sociedad lírica dramática de Avila dirigida por los señores Longoni y Vega, poniéndose en escena la zarzuela Los Carboneros, que de hermanos, una habañera y una melodía del inspirado Sr. Longoni, y la comedia en un acto Uno de tantos. Todo fué interpretado de una manera magistral por las señoritas de Perez, Robles, Bernabe, Tirado, Nuñez y los señores Longoni, Vega, Perez, Muñoz, Segovia, Rodríguez y Crespo. La función ha sido notable. Al pasar el tren núm. 116, de hoy, por el kilómetro núm. 120 de la línea del Norte, he cojido un hombre, dejándole muerto en el acto.—V.» En breve llegará a Pontevedra una persona portadora de dos medallas de oro, de peso de tres onzas cada una, que dedican los hijos de la provincia,

residentes en Buenos-Aires, a los señores D. Antonio Romero Ortiz y D. Filiberto Abelardo Diaz. Una de las inscripciones de la dedicativa al primero, dice: «Los pueblos que no honran la memoria de sus hijos, se parecen a los hijos que no honran la memoria de sus padres.» Probablemente el 15 del actual se abrirá el círculo liberal conservador. La presidencia efectiva se confiará probablemente al Sr. Cánovas del Castillo.

Un crimen cometido en la vecina república, y que, por sus circunstancias, puede clasificarse entre los más horribles que registran los anales judiciales...

Anteayer a las nueve se presentaba ante las autoridades un joven, un niño, que decía lo siguiente:

«Me llamo Lemaitre, tengo 19 años de edad. El 14 de febrero robé 40 duros en casa de mi principal, Sr. Girou, calle de Aboukir, y los he gastado en teatros y diversiones. Ayer me encontraba sin recursos, lo vi todo rojo, y subitamente se me ocurrió la idea de matar a un niño. Lo hice, y puse en mi camino al que acaba su vida en la cárcel.»

Este declaró, punto por punto, el llamado Lemaitre. El comisario de policía, que atontado le contemplaba, dudaba si tenía delante un monstruo o un ensenado. Lo primero parecía increíble, admitidos los detalles de la narración; lo segundo no parecía probable, ante la calma glacial con que Lemaitre refería lo sucedido y la multitudinosa con que contestaba a todas las preguntas.

Dirigióle el comisario al hotel indicado, y en el halló el cadáver de un niño de seis años llamado Juan Gohauem, cuya identidad demostraba un cuadro de escuela llena de planas, en una de las cuales se leía su nombre y las señas de su casa, calle de Caille, 17; las planas estaban llenas de palotes, ces y ces, primeros trabajos caligráficos de la pobre criaturita.

Los padres de este, infelices traperos, que adoraban a su hijo, le buscaron toda la noche, pero en vano. Lo hallaron en la mañana en un callejón, y lo llevaron a casa, donde lo hallaron muerto.

No se presta a comentario alguno el doloroso suceso que acabamos de relatar; solo uno se nos ocurre: Luis Blane, lleno de noble amor a la humanidad, va a proponer al pueblo francés la abolición de la pena de muerte. ¡La votarán los padres del niño asesinado! ¡Mueren hombres, fieras como Lemaitre que la sociedad discute acerca de su conservación! ¡Para qué sirve? ¡Es defendible la pena de muerte! En teoría, no, ciertamente; ante hechos como este, la imaginación acalorada la encuentra pequeña.

Convenimos en que la pena de muerte es una triste necesidad, pero una necesidad, por desgracia inevitable.

Cuando me retiraba a casa, aterrado y conmovido con la presente historia, la animación y la alegría que en las calles de París reinaban, me han hecho recordar que mañana es Carnaval, día en que se divierten los dichosos ó los que se proponen serlo, y en el que se olvidan los que quieren tal vez que su conciencia caiga, a fuerza de hacer mucho ruido, dentro de su alma. París entero se presta a renunciar un tributo a esta deidad cuyo culto consiste en taparse la cara, cosa necesaria en las lejanas épocas en que los hombres y las mujeres hacían honor a sus caras diciendo la verdad cuando no iban enmascarados. Hoy sucede lo contrario; hoy el hombre con la cara propia, y se dice la verdad con antifaz; la humanidad se avergonzaria de decir la verdad sin careta.

¡Pobre niño, a quien sus padres preparaban, tal vez, para recomponer sus adelantos en la escuela, un trato hecho con los harapos más limpios y vistosos de los que el París desenfrenado que se divierte arroja a la basura! ¡Pobres padres, que quisieron la alegría de estos días os han quitado la memoria de su asesinado hijo en quien cada minuto, enmascarado por el remordimiento, tendrá la duración de un siglo!—X—

Anuncia un periódico que pronto formará parte de la redacción de un diario conservador los Sres. Lopez Guisjarro, Villalba y Cadrón.

Esta noticia es la confirmación en parte, de otra que publicó La Correspondencia y de cuya certeza respondía en parte también.

Adelina Pati está contratada para cantar en la Habana por 12000 francos cada noche.

Avecho ha conferenciado con el señor presidente del Consejo de ministros, la junta directiva del comité constitucional del distrito de la Universidad sobre asuntos locales.

Se halla vacante en la sección de bibliotecas del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios una plaza de jefe de tercer grado, dotada con el sueldo anual de 5000 pesetas, la cual debe proveerse con destino a la biblioteca universitaria de Sevilla, por concurso entre todos los oficiales de la misma sección.

Los aspirantes presentarán en la dirección general de Instrucción pública sus solicitudes documentadas en el término de un mes, a contar desde el día de hoy.

El anunciado meeting abolicionista tendrá efecto del 6 al 18 del mes corriente y versará principalmente sobre



GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

55. RM. el Rey y la Reina (que Dios guarde), continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

AL MANAQUE.

Sol: sale a las 6 3/4 de la mañana y se pone a las 5 3/2 de la tarde.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer 62848 pesetas 22 céntimos.

CORREO CENTRAL.

Lista de las cartas detenidas por falta de franquico el día 28 de febrero de 1881.

BANCO DE ESPAÑA.

Nota de las obligaciones del Banco y del Tesoro, serie exterior, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

NUMERO DE LAS BOLSAS QUE REPRESENTAN LOS LOTES.

NUMERACION DE LAS OBLIGACIONES QUE DEBEN SER AMORTIZADAS.

Table with columns for lot numbers and their corresponding obligation numbers, including sub-sections for 'Caja Gral. de Depósitos' and 'Cuartos Desalquilados'.

NUMERO DE LAS BOLSAS QUE REPRESENTAN LOS LOTES.

NUMERACION DE LAS OBLIGACIONES QUE DEBEN SER AMORTIZADAS.

Table with columns for lot numbers and their corresponding obligation numbers.

CAJA GRAL. DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 3 de marzo, de diez a dos de la tarde:

CUARTOS DESALQUILADOS.

Silva 14, pral. Humilladero, 4, 5, Toledo, 33, 2. Costanilla de San Pedro, 7, pral. Fernand...

GABINETE DE TELEGRAFOS.

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios:

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA. Oficial general de día: escultismo...

ANUNCIOS.

HUESPEDES DESDE 8 RS.—Barco, 18, 2.º dcha. A—1

SE VENDE UN ESCRITORIO.—Santiago, 7 y 9, 2.º centro. A—1

ADMITEN DOS CABA... Aros, Jacometrezo, 67, principal dcha. A—1

DRETEAMOS SOBRE PAPEL.—El Estado, alhajas, muebles y libros. Por papeletas del Monte se da el 30 por 100. Intereses módicos. Cruz, 37 y 39, pral. izquierda. A—1

De O. de S. E. el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

HABILIT. DE REEMPLAZOS

Los señores jefes y oficiales recibirán la paga de febrero anterior por el orden siguiente: Día 2, miércoles, de doce a cuatro.—Señores capitanes, subalternos y cuartos especiales.

MONTE DE PIEDAD

Caja de Ahorros de Madrid.—Publicados los anuncios y llamamientos señaladamente en la Gaceta del día del corriente invitando a que se presenten a hacer las reclamaciones que consideren justas, los que posean resguardos de empeños de alhajas, del mes de noviembre de 1879, cuyas partidas caducadas debieron venderse en el mes de enero último y fueron sustraídas en la noche del 10 al 11 del mismo, se invita de nuevo con el mismo fin, a los que todavía no han presentado, con inteligencia de que los que se observaren las prescripciones siguientes a tenor de lo resuelto por el consejo de administración:

1.º Los que posean dicha clase de resguardos y los que representen partidas alhajas que también debieron ser vendidas en el citado mes de enero de 1881 por haber solicitado la venta voluntaria, se presentarán cualquier día que no sea festivo ni haya ventas, desde las diez de la mañana hasta las diez de la tarde, al encargado de la sala de almonedas para hacer las reclamaciones, previa presentación del resguardo y declaración de los objetos, verificándolo precisamente dentro del plazo de un año a contar desde la fecha de este anuncio.

2.º Terminado dicho plazo, que será a la fecha de 28 de febrero de 1881, pasará a figurar las partidas pendientes por su valor en tasación para la venta a tenor de las listas publicadas a la cuenta de restos por lotes vendidos, conservando su importe a cargo de los dueños por el acostumbrado término de diez años, sin derecho de obtener ninguna otra clase de indemnización.

Lo que se publica en la Gaceta, DIARIO DE AVISOS y Boletín Oficial de la provincia, para conocimiento de los interesados y a fin de que en ninguna época puedan alegar ignorancia.

Madrid 28 de febrero de 1881.—El director, Braulio Anton Ravuier. A—2

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Substa.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, y mediante autorización concedida por el mismo a los herederos y albaceas de S. M. la reina doña María Cristina de Borbon, se vende en pública y voluntaria subasta una heredad perteneciente a la misma, titulada El Molinillo de Cañada Negra, término de la Alancha, partido de Alcala de Henares, provincia de Guenca, compuesta de un campo de recreo, otra de labor, cuadra, porche para carruajes, pajar, cueva, granero y demás dependencias, era para trillar y un molino harinero con dos piedras y casa para el molinero y el hortelano, teniendo toda la finca una extensión de 1500 almudes, divididos en tierras labranzas reunidas en su mayor parte, unas 8000 vides, huertas, jardín y algun arbolado.

El remate se celebrará en este juzgado el día 23 del próximo mes de marzo, a la una de la tarde, y no se admite proposición alguna, por ménos de la cantidad de 50000 pesetas, señalada como tipo de la venta, siendo condicion necesaria para tomar parte en la subasta consignar la cantidad de 5000 pesetas en la Caja de Depósitos o en el Banco de España, en poder del Sr. D. Francisco García Navarro, representante de la testamentaria, o en la mesa del juzgado, y las demás condiciones estarán de manifiesto hasta el citado día en la escribanía de mi cargo, sin perjuicio de los mayores datos que pueda indicarse al referido señor Navarro, habitante en la calle de Leganitos, número 47, cuarto 2.º, derecha.

Madrid 26 de febrero de 1881.—El escribano actuario, licenciado Angel Gonzalez de Cordavias.—V. B.—Galleja. A—1

ANUNCIOS.

HUESPEDES DESDE 8 RS.—Barco, 18, 2.º dcha. A—1

SE VENDE UN ESCRITORIO.—Santiago, 7 y 9, 2.º centro. A—1

ADMITEN DOS CABA... Aros, Jacometrezo, 67, principal dcha. A—1

DRETEAMOS SOBRE PAPEL.—El Estado, alhajas, muebles y libros. Por papeletas del Monte se da el 30 por 100. Intereses módicos. Cruz, 37 y 39, pral. izquierda. A—1

A 4 Y 6 REALES

cubiertos, con el interior de acero, son de metal que nunca se vuelve dorado. Unico depósito. Atocha, 17, LOS TIROLESES.

EN LA NOCHE DEL 27 DE FEBRERO

se estravió un buey desde la estación del Norte al parador del Morco. Si alguna persona supiera su paradero, dará a viso en la calle de la Paloma, 10, y se le gratificará.

LA CALANDRIA.

Potpouri de sus mejores motivos, con letra, 10 rs. Zapatero de Música clásica, con letra, 10 rs. 10h. celeste italiana meditación, de Arrieta, cantada por Gayarre, título a tenor, 8 rs. baritone o medio tiple, 3 rs.—Novedades musicales españolas o extranjeras. Pianos. P. Martín, Correo, 4.

VERTEDERO NUEVO

Cerca de la puerta de Toledo, en el paseo Imperial, a la izquierda del Mercado de caballerías, junto al túnel del ferrocarril y el paseo de los Fontones, se deja a vender a 20 céntimos de peseta cada carro y 10 céntimos cada volquete. Se entregan los vales a los dueños de carros en la calle Mayor, 122, almacén de tubos de hierro.

COMPANIA DE LOS FERRO

Compañía de Madrid y Zaragoza y Alicante.—Anuncio.—Necesitando esta compañía proveer en el más breve plazo posible, de 300 metros cúbicos de madera de alamo blanco, en tablones, para alomochillas de freno, se anuncia al público a fin de que los abastecedores de dicha clase de maderas que gusten presentar proposición para este suministro, lo efectúen hasta el día 21 inclusive del próximo mes de marzo, en pliego cerrado y sellado, expresando en el sobre:

Señor Director de la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para suministro de maderas de alamo blanco.

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, sitas en el edificio principal de la estación de Atocha, a cuyo pliego se sujetarán las proposiciones.

Madrid 24 de febrero de 1881.—El director, C. S. Montesino.

PROCEDENTE DE UNA QUIEBRA

se venden pianos, órganos expresivos, maderas de todas clases, herraje y herramientas. Calle de Don Pedro, 6, bajo izquierda.

EN EL BAILE DE LOS DUQUES

de San Antonio, se ha perdido el colgante de un alfiler de brillantes. Se suplica encomendadamente a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de Jacometrezo, número 47, cuarto segundo izquierda; se le darán las gracias y un buen hallazgo.

SESTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON ELIAS HERNANDEZ DE TEJADA falleció el 21 de marzo de 1875

Todas las misas que se celebren dicho día de este año en la iglesia parroquial de San Ginés por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán al sufragio de su alma.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO

EL MUY ILUSTRE SEÑOR DON JACOBO MENEZ DE VIGO Y OSORIO CONDE DE SANTA CRUZ DE LOS MANUELES falleció en esta corte el día 2 de marzo de 1880.

Todas las misas que se celebren el miércoles 2 del corriente en las iglesias de San Antonio del Prado y convento de San Pascual por los señores sacerdotes adscritos a las mismas serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los excelentísimos señores marqueses de Ayerbe, hijos, sus nietos, hermano, hermanos políticos, primos, sobrinos, y demás parientes ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES

Padres: calle del Doctor Fourquet, 17 y 19, pral. núm. 7. A—1

CEBENSE SALA Y ALCOBA

Admiten pupilos desde 4 rs. Tras Cruces, 3, 2.º dcha. A—1

AMA PARA CASA DE LOS PADRES

Padres: Juan de Dios, 7, 4.º A—1

AMA PARA CASA DE LOS PADRES

Padres: Lavapiés, 15, bajo. A—1

ARAÑAS

de 16 duros a 200. Lámparas de comedor y gabinete, Relejos y candelabras. Preciados, 28.

TERCER ANIVERSARIO

EL EXCMO SEÑOR D. JOSÉ NIEBLAN Y SANCHEZ PLEYTES, marqués de Villamagna, falleció el 2 de marzo de 1878.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la iglesia parroquial de San José, en la de los Flamencos (barrio de Salamanca), y monjas de San Plácido, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, se aplicarán por el alma de dicho Excmo. señor.

Sus hijos, los excelentísimos señores marqueses de Sotomayer, de Gelo y de Perijá, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON JOAQUIN ALCALDE Y JIMENEZ, teniente coronel comandante de Infantería, falleció el 3 de marzo de 1880.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 2 y 3 del corriente en la iglesia de Santa Catalina de los Donados, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SE VIUDA D. EUSEBIA

Pastor y O'Felan y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON MANUEL NATALIO DELGADO Y HEREDIA ha fallecido el día 27 de febrero en la villa de Torredominense, provincia de Jaen, a los 19 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Manuel Pedro Delgado y D. Jorja Heredia; sus hermanos, tíos y primos tienen el sentimiento de paricipar a sus amigos tan dolorosa pérdida, rogándoles le encomienden a Dios.

PORCELANA CRISTAL

Vajillas, jugos para té, para café, bustos y gran variedad en objetos de capricho. Precios convenientes.—Arrieta, 23.

PRIMER ANIVERSARIO

EL MUY ILUSTRE SEÑOR DON JACOBO MENEZ DE VIGO Y OSORIO CONDE DE SANTA CRUZ DE LOS MANUELES falleció en esta corte el día 2 de marzo de 1880.

Todas las misas que se celebren el miércoles 2 del corriente en las iglesias de San Antonio del Prado y convento de San Pascual por los señores sacerdotes adscritos a las mismas serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los excelentísimos señores marqueses de Ayerbe, hijos, sus nietos, hermano, hermanos políticos, primos, sobrinos, y demás parientes ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES

Padres: calle del Doctor Fourquet, 17 y 19, pral. núm. 7. A—1

CEBENSE SALA Y ALCOBA

Admiten pupilos desde 4 rs. Tras Cruces, 3, 2.º dcha. A—1

AMA PARA CASA DE LOS PADRES

Padres: Juan de Dios, 7, 4.º A—1

AMA PARA CASA DE LOS PADRES

Padres: Lavapiés, 15, bajo. A—1

CARROS DE MUDANZA

de F. Delrieu, Arrenal, 7, San Andrés, 4, P.º Arenas, 14

AMA PARA CASA DE LOS PADRES

Padres: calle de los dos meses. Libertad, 15, carbonero. A—1

AMA PARA SU CASA. SEGOVIA

Via, 33, etc. 2.º núm. 5. A—1

AMA DE ORIA. LECHE FRESCA

de dos meses. Calle de Canizares, núm. 4, por. A—1

YOSTAMILLA DE SAN VICENTE

Cite, núm. 5, ama de oria para casa de los amos. A—1

EN SAN LORENZO DEL ESCORIAL

se venden dos carruajes y dos ómnibus. Para verlos y tratar, en dicho Escorial, casa de Infantes, Sr. Cuesta. A—1

DETROLEO DE 1.º A DOMICILIO

Lope de Vega, 8. A—1

SE VENDE UN COCHU CLAROS

en buen uso: Mira el Rio alta, 1, darán razon. A—1

DIANOS.—LOS HAY BARAJISTOS

verticales, desde 200 rs. a 4000. Los hay superiores, oblicuos, de cuerdas cruzadas, desde 4500 en adelante. En este nuevo almacén, POR AHORA, se vende sin ganancias, y muchas veces por el precio de fábrica. Accesorios, embalajes, etc. Baraybar, Hileras, 8.

DOTICA.—SE VENDE UNA

Den un pueblo de las provincias vascongadas, acreditada y con buen partido. Dirigirse a D. B. Gonzalez, Guipuzcoa, por Tolosa, en Villabona. A—1

BASTONES DE MANDO

civil, militar, judicial y municipal. Platería de Rio. Preciados, 23.

ARBOLES FRUTALES Y DE SOMBRA

de los viveros del Páramo (Aranjuez), Felipe III, núm. 9 y 11, Madrid.

SE HA PERDIDO EL LUNES

del 27 de febrero una pulsera de oro con retrato, desde las butacas del teatro Español a la casa del Príncipe. El que se presente en la calle de Serrano núm. 18, portaría, recibirá una buena gratificación.

DINERO A LAS CLASES ACADÉMICAS

militares; pasivas y pensiónistas, directamente y sin comisión. Se presta de 3 a 12 de la mañana. Olivo, 9, pral.

DINERO A ACTIVOS, PASIVOS

militares e hipoteca de fincas y solares. Silva, 40, pral.

COMPRA DE CASA.

En sitio que acomode, y sin mediar corredores, se comprará un de 20000 a 30000 duros. Se recibirán las notas en el almacén de papel. Huertas, 15.

CABINETE BIEN AMUEBLADO

Clavel, 3, 2.º izda. A—1

JARABE SULFUROSO AGUILAR.

Específico para la curación de las herpes. Su efecto es más eficaz que las aguas de la Puda. En los diez y nueve años que seguimos preparando este específico, su crédito va siempre en aumento, tanto para la curación de las herpes, que en pocas días pierden costras y escamas, como para corregir las irritaciones, erupciones, laringeas, de la vejiga y de la uretra, y para destruir los malos efectos del mercurio. Frasco 1/2 reales al por mayor, farmacia de su autor, Rambla del Centro, 67, Barcelona.—En Madrid, farmacias de Borrell Hermanos, Moreno Miguel y en las principales de España y América.

EL SEÑOR DON ANTONIO LLORENTE DE LAS CASAS.

licenciado en derecho civil y canónico, vice-director que fué del instituto provincial de Almería, etc. etc., falleció el 28 de febrero de 1881.

R. I. P.

En desconsolada esposa D.ª María de la Concepcion de Menezes y Utrera sus hermanos D. Luis y D. Miguel, hermanas políticas, sobrinos, parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Biblioteca, 8, al cementerio de la Sacramental de San Martín, el 2 de los corrientes, a las once de su mañana, a lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el cohecho.

GRAN LIQUIDACION.

El derribo ó grandes reformas que en breve plazo llevar a cabo el nuevo dueño de la casa carrera de San Jerónimo número 29, en la cual se halla instalado el conocido establecimiento LA DALIA AZUL, obligan al dueño del mismo a realizar todos los géneros que constituyen su comercio, en su mayoría novedades compradas en su reciente viaje a París, Berlín y Viena.

Las rebajas en todos los artículos son notables, como podrá apreciar el público que honre este establecimiento.

LA DALIA AZUL

VAPORES-CORREOS-TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Salen Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajeros los días 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipación.

Se expenden tambien billetes directos, vía de Cádiz, para SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS con trasbordo en Puerto-Rico ó otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.

Rebajas a las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.º—Barcelona, Ripoll y C.º—Santander, Angel B. Perez y C.º—Coruña E. de Guardia—Valencia, Dary y C.º—Málaga, Luis Duarte, Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Cajas, Alcala.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez.

VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DIA FINO DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA CORUNA, VIGO, CÁDIZ, CARTAGENA, VALENCIA, BARCELONA, PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALRES, SINGAPORE Y MANILA.

El vapor saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del proximo marzo, a la cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Galés, Singapur y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Para fletes y demás antecedentes, En MADRID: Oficinas del Excmo. Señor Marqués de Campo, Cif, número 7.

En BARCELONA: Sres. Borrell y Compañía.

BARCELONA

saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del proximo marzo, a la cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Galés, Singapur y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Para fletes y demás antecedentes, En MADRID: Oficinas del Excmo. Señor Marqués de Campo, Cif, número 7.

En BARCELONA: Sres. Borrell y Compañía.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª ANA MARIA CASTILLO Y FERNANDEZ DE VELASCO condesa viuda de Pestagua, falleció el día 2 de marzo de 1879.

R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebren mañana 2 del corriente en las iglesias parroquiales de San Nicolás y Santiago, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos el conde de Pestagua y los marqueses de Jura-Rejal y de Villatoya, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

ELIXIR SANCHEZ-HEREDIA

EL MEJOR DE LOS ESPECIFICOS Y EL MAS SANO E HIGIENICO PARA LA BOCA

20 REALES FRASCO. 35, MAYOR, 35.

LA TOS curada con la pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona

Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Es quizá el único que en tantos años que se expende en todas partes, ni en un solo caso ha desmentido sus excelentes virtudes para toda clase de tos, que se notan ya a la primera pastilla.

CAJA 3 REALES en las mejores boticas de España y extranjero.

EL MISMO AUTOR prepara contra el ASMA los CIGARRILLOS BALSÁMICOS que calman en el acto los ataques de asma ó sofocación por fuertes que sean, y los Papeles Azoados, a favor de los cuales descansa tranquilamente por la noche, el asmático que se ve privado de dormir. Véase el librito-prospecto que se da gratis en las principales farmacias.

BOLSA-COTIC: OFIC. DE 1.º MARZO

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS' and 'CAMBIOS DEL 5 SOBRE PROVINCIAS', listing various financial instruments and their values.

AMBIOS DEL 5 SOBRE PROVINCIAS

Table with columns for 'PLAZAS', 'DIA', 'BENEF' and 'PLAZAS', 'DIA', 'BENEF', listing exchange rates for various provinces.

PLAZAS ESTRANJERAS